Los laboratorios clínicos acudirán al tribunal a defender al Comisionado de Seguros

Boletín N°:

Mar 06, 2024 PUERTO RICO

El gremio expresa su respaldo a la labor del regulador ante demanda radicada por las aseguradoras de Medicare.

La Asociación de Laboratorios Clínicos (ALC) de Puerto Rico salió en defensa de la Oficina del Comisionado de Seguros (OCS) y adelantó que respaldará a la dependencia en relación a la demanda que radicó la Asociación de Planes Medicare Advantage (MMAPA por sus siglas en inglés) en contra de la OCS y el gobierno de Puerto Rico.

La demanda fue radicada en días recientes en el tribunal federal de San Juan y busca impedir que el gobierno local regule, investigue y audite las operaciones de las aseguradoras de Medicare Advantage.

“Es responsabilidad de la Oficina del Comisionado de Seguros auditar y vigilar porque todas las compañías de seguro cumplan con el Código de Seguros y las leyes del estado aplicables para poder adjudicar, emitir o renovar sus respectivas licencias para hacer negocios en Puerto Rico. Con la demanda, MMAPA pretende que el Comisionado de Seguros les permita operar por la libre, promoviendo una amenaza para la salud de nuestro pueblo y la destrucción de nuestro sistema de salud”, manifestó Debra Velázquez, presidenta de la Asociación de Laboratorios Clínicos de Puerto Rico.

La líder del gremio explicó que con esta demanda “quedó demostrado, una vez más, que para MMAPA y las aseguradoras que representa no les importa la salud, ni el bienestar de sus suscriptores, ni los servicios médicos que reciben o dejan de recibir. Estas aseguradoras han demostrado que solo les interesa mantener los cientos de millones de dólares en ganancias anuales que tienen y no el bienestar de sus afiliados ni nuestro sistema de salud”.

“Para garantizar la calidad de vida y seguridad de los más de 600,000 puertorriqueños que tienen uno de estos planes médicos, es indispensable que el estado a través del Comisionado de Seguros pueda supervisar, auditar, y sancionar a estas aseguradoras. La vida de estos suscriptores, que son nuestros pacientes, está en juego; el que nuestro sistema de salud se recupere del colapso en que se encuentra depende de que responsabilicemos a estas aseguradoras por sus acciones dañinas y su voracidad por sus ganancias económicas”, señaló.

“Queremos recordarle a todo el pueblo de Puerto Rico que el Lcdo. Alexander Adams es el primer Comisionado de Seguros que enfrenta los abusos de las aseguradoras e intenta

someterlas al cumplimiento con el Código de Seguros y leyes estatales. Es el único comisionado en la historia de Puerto Rico preocupado por el acceso a los servicios médicos y el colapso de nuestro sistema de salud causado por las aseguradoras. Es el único Comisionado que no ha cedido sus principios ante las presiones indebidas y de políticos vendidos con las aseguradoras que quieren su cabeza", destacó Velázquez.

La ALC indicó, además, que defenderá al Comisionado Adams en todos los frentes necesarios incluyendo los más altos niveles en las agencias federales. "Hacemos un llamado para que todo el pueblo de Puerto Rico, pacientes y proveedores de servicios de salud cierren filas con el Comisionado para protegerlo y así lograr la justicia que el pueblo exige".

Velázquez sostuvo que es indispensable que todas las organizaciones representativas de pacientes y proveedores formen parte de esta demanda en defensa del pueblo. "También le hacemos un llamado a la conciencia de los representantes y líderes políticos del país a mantenerse firmes y elegir velar por el interés y la salud de los puertorriqueños".

Fuente

Fuente: El Nuevo Día

Enlace:
https://www.elnuevodia.com/negocios/empresas-comercios/notas/los-laboratorios-clinicos-acudiran-al-tribunal-a-defender-al-comisionado-de-seguros/